



## LA TRANSFORMACIÓN DE MARCHENA COLOMBO COMENZARÁ A PRINCIPIOS DE 2008

El objetivo es modernizar todo el entorno, manteniendo su carácter de residencia unifamiliar pero con nuevas dotaciones y espacios libres

El Consejo de Gestión de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Huelva ha dado esta mañana su visto bueno al proyecto de urbanización de la zona conocida como Marchena Colombo. Tras su paso por la Junta de Gobierno y un periodo de exposición pública de 20 días todo estaría preparado para el inicio de unas obras previstas para principios del próximo año. Se trata de una actuación que persigue transformar y modernizar una superficie de casi 9.500 metros cuadrados ubicada en el casco urbano consolidado, concretamente entre la Avenida de las Adoratrices, la calle Juan Sebastián Elcano y la nueva vía de La Morana, teniendo como eje central la calle Marchena Colombo.

El objetivo es modernizar todo el entorno y cubrir los descampados y solares baldíos, manteniendo el carácter de residencial unifamiliar de la zona y aprovechando para generar nuevas dotaciones y espacios libres. Está prevista la construcción de una nueva plaza en la confluencia de las calles Juan Sebastián Elcano y Marchena Colombo, así como cuatro nuevas áreas peatonales, amplios paseos, en las calles Perdiz y Huerto don Moisés y los Pasajes Alondra y Marchena Colombo.

La actuación se aprovecha también para habilitar más de 200 nuevas plazas de aparcamiento, tanto subterráneas, bajo los nuevos espacios libres, como en superficie, en los viarios públicos de nueva creación. En este sentido, destaca la apertura de la calle Huerto don Moisés a través de la calle Briceño para acabar con la terminación en fondo de saco que existe actualmente.

En cuanto a viviendas, se mantiene el carácter actual del barrio, con la ordenación de 46 viviendas unifamiliares, de dos plantas de altura más buhardilla, una de ellas reservada para convertirse en sede social y tan sólo 29 distribuidas en bloques de cuatro plantas de altura. La inclusión de las viviendas plurifamiliares responde a la necesidad de cerrar manzanas, dar continuidad a bloques ya existentes y cubrir medianeras y patios traseros.

El proyecto incluye además la modernización de la zona con trabajos de pavimentación, iluminación, jardinería y mobiliario urbano, con especial atención a los tratamientos vegetales para mejorar la imagen del barrio.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Huelva ha comenzado los trámites para gestionar por compensación, el PERI de la calle Cervantes. Este proyecto aborda el espacio comprendido entre la Avenida Tráfico Pesado y las calles Cervantes y Valverde del Camino. Gracias al proyecto se conseguirá prolongar hasta la ronda la Avenida de Guatemala, cruzando Tráfico Pesado hasta introducirse en la nueva



urbanización y cambiando la deteriorada imagen que tiene actualmente la calle Cervantes.

En la zona se establecen cuatro espacios libres, los tres primeros son zonas verdes, para completar el colchón verde que corre paralelo a la Avenida de Tráfico Pesado y para ajardinar la nueva calle Cervantes en su prolongación con la Avenida de Guatemala. Los otros están destinados a crear una zona peatonal bajo las manzanas residenciales para servir de comunicación con la gran parcela deportiva.

Asimismo se construirán 350 viviendas, el 50% de VPO, es decir, 175 de Renta Libre y 175 de VPO. Además, se reservan 7.600 metros cuadrados para zonas verdes y 10.350 para viario con aparcamientos.

Por último, el primer teniente de alcalde y delegado de Urbanismo en el Ayuntamiento de Huelva, Francisco Moro, ha querido llamar la atención sobre un trámite aprobado hoy en el Consejo de Gestión. Se trata de la aprobación definitiva de la cesión gratuita de una parcela municipal ubicada en la barriada del Torrejón a la Junta de Andalucía. Son unos terrenos que el Ayuntamiento de Huelva puso a disposición de la Comunidad Autónoma Andaluza en 1996 para la construcción de una promoción pública de viviendas en las que hoy y desde hace ya varios años viven 90 familias onubenses. Francisco Moro se ha referido a este “sencillo trámite burocrático entre administraciones” que podría pasar totalmente desapercibido, para insistir en el “cinismo” que supone la insistencia de la portavoz socialista, Manuela Parralo, en que el Ayuntamiento de Huelva debe inscribir los terrenos de la nueva estación del AVE para que el Ministerio de Fomento pueda comenzar las obras. “Aunque desde el Ayuntamiento de Huelva nos hemos comprometido a inscribir estos terrenos en el plazo de un mes para evitar problemas, la petición de inscribir de los terrenos no es más que una excusa para tapar la dejadez y el retraso impuesto por los socialistas al inicio de las obras de la estación” apunta Moro, porque “las obras podrían haber empezado hace más de un año cuando pusimos los terrenos a disposición de Fomento, como demuestran las viviendas de VPO del Torrejón, que se construyeron hace 11 años, mientras que hasta hoy no se han realizado los trámites para formalizar la cesión y poderla inscribir en el registro. “Sólo es preciso tener voluntad y reservar presupuesto para sacar adelante las actuaciones por lo que con los terrenos liberados y puestos a disposición de Fomento por el Ayuntamiento de Huelva desde hace más de un año, la nueva Estación del AVE podría ser hoy una realidad”, culmina Moro.

Huelva, 3 de octubre de 2007